

EL MAQUIAVELISMO MODERADO Y LA POLISEMIA EN EL CONCEPTO DE IDEOLOGÍA DE RAYMOND ARON

CARLOS GOÑI APESTEGUÍA

Instituto Cultura y Sociedad
Universidad de Navarra

I. INTRODUCCIÓN.—II. DOS ACEPCIONES DE IDEOLOGÍA.—III. EL FIN DE
LAS IDEOLOGÍAS.—IV. CONCLUSIÓN.—V. BIBLIOGRAFÍA.

RESUMEN

El concepto de ideología ha sido uno de los más controvertidos a lo largo del siglo xx. Entre los autores que afrontaron su definición destaca Raymond Aron. El autor francés sostendrá, a lo largo de su obra, dos conceptos de ideología. El estrecho concepto original de la ideología como «religión secular», que abre una vía de crítica teológico-política de las ideologías, fue rectificado por un concepto más inclusivo. La exposición de este cambio refleja algunos de los principales fundamentos del pensamiento del francés.

Palabras clave: Religión secular; ideología; fin de las ideologías; maquiavelismo; cinismo.

ABSTRACT

The concept of ideology has been one of the most controversial in the XX century. Between all the authors who faced its definition stands up Raymond Aron. The french autor holds, along all his works, two fundamental concepts of ideology. The narrow original concept of ideology as a «secular religion», that provides a theologico-political critic of ideologies, was rectified by a more inclusive concept. The dissertation on this change shows some of the main foundations of the french autor's thought.

Key words: Secular religion; ideology; end of the ideology; maquiavelism; cynicism.

I. INTRODUCCIÓN

Las ideologías son, sin duda, uno de los conceptos políticos más importantes de la era contemporánea. Esta relevancia se hace especialmente intensa en el siglo xx hasta el punto de que ha sido denominado «El siglo de las ideologías» (1). Su centralidad conceptual y su protagonismo en los avatares histórico-políticos contrasta con una falta de definición estable del término (2). Aunque toda alusión a la «ideología» parece contar con la unanimidad de aquello que denota, sin embargo, pocas definiciones de este término tienen correspondencias exactas entre sí. El término «ideología» parece haber contado con un amplio consenso cuando se maneja en un nivel superficial como sinónimo de doctrina política y, sin embargo, la definición más exhaustiva de este concepto en cada autor contiene grandes diferencias. El consenso se diluye ante la exposición sistemática del concepto en cada caso.

Raymond Aron es un autor particularmente interesante en cuanto a la definición de este concepto se refiere. De hecho, en la obra del autor francés se produjo una oscilación respecto a la definición de ideología. En toda ella aparecen dos nociones de dicho concepto y, sin embargo, Aron sólo denominó como «ideología» a una de esas dos nociones, al menos en un primer momento. Por un lado, la ideología era para él algo similar a la *Weltanschauung*. En este sentido, las ideologías son palancas de acción social movidas por una determinada imagen del deber ser, un ideal social y en definitiva una particular imagen de la sociedad perfecta. Por otra parte, las ideologías son «religiones seculares», es decir, corpus dogmáticos con los que resulta imposible un diálogo racional. El comunismo soviético es, en la práctica, la única ideología de este tipo que todavía tenía vigencia, en opinión de Raymond Aron. En sentido estricto, sostendrá Aron durante tres décadas, las «religiones seculares» son las genuinas ideologías. Cuando el autor francés habla de «ideología» entre 1944 y 1977, al menos, se está refiriendo a estas «religiones seculares».

Fenómeno éste que se muestra de manera palmaria en su tesis del fin de las ideologías. Aron fue, sin duda, uno de los grandes participantes en el debate en torno al fin de las ideologías. Participó en el congreso mundial «El

(1) FAYE (1998)

(2) NAESS (1956).

futuro de la libertad» celebrado en 1955 en Milán en el que tuvo un lugar de especial relevancia la hipótesis del fin de las ideologías (3). Aron tomó parte de este congreso pero, además, sus principales ideas al respecto se plasmaron en su epígrafe «El opio de los intelectuales» incluido como capítulo final de la obra homónima. En su toma de postura, Aron expone con mayor claridad la diferencia entre los dos tipos de ideologías mencionados proporcionando, así, una idea clara de qué sentido tiene la voz «ideología» en su pensamiento y de cual fue su limitada aportación a la tesis finideológica. Es decir, ahí aparece con particular claridad que las ideologías a las que se refiere son las «religiones seculares».

Sin embargo, de manera explícita a partir de 1977 hará una pequeña corrección de su propia postura. Aron señalará que su error ha sido, precisamente, terminológico y se basa en calificar como ideología únicamente una de las dos nociones que había manejado. A partir de ese momento Aron admitirá la doble noción de ideología como una doble acepción que respondiendo a realidades históricas y conceptuales diferentes, sin embargo, participen de la misma naturaleza ideológica. En la unión de ambas se encontrará, sin duda, la visión más clara de qué sea ideología para Aron.

II. DOS ACEPCIONES DE IDEOLOGÍA

La acepción más conocida del término «ideología» en Aron la presenta como un corpus de ideas de una gran radicalidad cuya característica central es la de proponer una salvación inmanente al mundo, en contraposición a la trascendente de las religiones tradicionales. La primera formulación de esta acepción de ideología tuvo lugar en las páginas de la revista *La France Libre* donde publicó su «L'avenir des religions séculières». El autor francés introduce al referirse a las «ideologías» la descripción de «religiones seculares» (4).

(3) LIPSET (1963) 396.

(4) ARON señaló que la expresión era originalmente suya: «Creo haber sido el primero en emplear la expresión en dos artículos, aparecidos en *La France Libre*, en junio-julio de 1944». ARON (1957): 258. Sin embargo, Emilio Gentile contradice esta versión apuntando a que la expresión era usada ya al principio de los años treinta. Cfr. GENTILE (2007): 4. ARON reconoce en 1981 que los artículos de 1944 no tenían ninguna originalidad. ARON (1993): 405. Lo cierto es que la denominación de las ideologías como «religiones seculares» era originalmente. Sin embargo, unos años antes Aron había denominado, siguiendo a Halevy, aunque la denominación es originalmente obra de Eric Voegelin, a las ideologías como «religiones políticas» adoptando pocos años después una terminología propia. «In the 1930s, Aron adopted the term of “political religion” in order to criticize totalitarian ideologies. Following the mid-1940s, he narrowed the term to “secular religion” and thereby attained eminent sig-

Aunque admite que dicha expresión puede resultar confusa, a causa de las profundas diferencias entre una ideología y una religión, persiste en el mantenimiento de esa terminología, especialmente en cuanto al socialismo se refiere. Las «religiones seculares», al igual que las religiones trascendentes, presentan una interpretación global del mundo, insuflan sentimientos, sancionan una conducta correcta y actúan funcionalmente de manera muy similar (5).

Las doctrinas políticas, y la vida en la Ciudad, sustituyen los credos religiosos como medios de salvación. Se erigen en doctrinas inmanentes de salvación pseudoreligiosa. De ahí viene su innato ateísmo, según Aron, del hecho de que no aceptan la existencia de un ser o un mundo trascendente sino que prescriben la posibilidad de una salvación puramente inmanente al mundo. En este sentido, toda doctrina política moderna, señala Aron, se ha erigido en corpus religioso, ha tenido un carácter religioso, si bien la religiosidad del comunismo ha sido notablemente más acentuada. En este sentido, toda ideología es una «religión secular» en un sentido laxo, aunque en un sentido lato y en la práctica sólo algunas de ellas se comporten como tales (6).

Las ideologías como religiones seculares son visiones del mundo holísticas, dogmáticas y que reclaman para sí la posesión de toda la verdad. Su carácter pseudo-religioso viene caracterizado por varios elementos. En primer lugar, el profetismo que se estructura en torno a tres notas. La primera de estas notas es la condenación de lo que es. Es decir, la sanción negativa y la calificación de injusta para la situación real y actual en la que un grupo se encuentra. El mundo que rodea a la ideología es calificado peyorativamente e, incluso, odiado. A esta sanción negativa le sigue la segunda nota que consiste en la postulación de un deber ser. Es decir, la religión secular ofrece la imagen de una sociedad perfecta a la que, por consiguiente, es obligatorio reconducir la circunstancia actual. Por último, la tercera nota de la ideología como religión secular es la elección de un grupo o clase que debe flanquear la distancia entre el ser y el deber ser, entre la situación actual condenada y la áurea posición del cumplimiento del deber ser (7). Este grupo es el núcleo duro de la iglesia secular. Estos profetas, los ideólogos, también llamados «sofistas» (8), interpretan los dogmas y marcan la línea entre la ortodoxia y la herejía que supone la exclusión

nificance to the developing literature on liberal totalitarianism in France». GESS (2004): 229. Para ver la referencia a este término: ARON (1939): 306.

(5) ARON (1957): 258.

(6) ARON (1957): 259.

(7) ARON (1957): 260.

(8) ARON (1984): 250.

de la comunidad. Asimismo, son los encargados del encuadramiento de las masas y su ordenación al fin de la iglesia(9). Son supuestos portadores de una verdad superior sólo accesible a ellos. De hecho, Pellicani habla de la existencia de dos doctrinas en el seno de las religiones seculares. Una exotérica para el consumo de las masas y otra esotérica «riservata ai rivoluzionari di professione, i quali, grazie ad essa, si percepiscono come gli agenti della redenzione dell'umanità»(10).

El segundo punto en la consideración de Aron de las ideologías *sub specie* religiosa es la elaboración de una escolástica. Esta escolástica implica la dogmatización de la fe secular, su plasmación en una serie de preceptos y verdades últimas que reclaman aceptación y obediencia. La escolástica debe guiar el encuadramiento de grandes cantidades de fieles bajo el imperio irrenunciable del dogma(11). La dogmatización es vital para la conversión de una doctrina política en religión secular. La existencia de unos dogmas irrenunciables que representan la base de la verdad y que no admiten ni negociación, ni renuncia son esenciales a estas religiones inmanentes. Dogmas que, por supuesto, han de ser aceptados por los fieles, los militantes, con una fe hiperbólica y esencialmente acrítica. Característica esta de gran importancia para su comprensión como religión ya que precisamente la ideología, en este sentido, se opone a la religión por la presentación de un conjunto de verdades superiores a esta(12).

Por último, las ideologías en tanto que religiones seculares se arropan de toda una interpretación escatológica de la historia. Las religiones seculares son milenaristas y llevan aparejadas una interpretación de la historia cuyo punto omega es una arcadia feliz, una utopía. De hecho, este constituye el núcleo de su fe que proviene de una esperanza con respecto a un porvenir que se cumplirá(13). La religión secular es portadora de una «historia sagrada» que describe un curso de acción necesario, un curso de acción en el que conocido el fin, el deber ser, lo que queda es la orquestación de una acción política conducente al cumplimiento de esa utopía. Es así cuando el grupo de profetas, convencido de su conocimiento de las leyes y el fin de la historia, se convierte en «salvador colectivo» que «no sufre ya la historia, sino que la crea»(14). El «cielo» de la religión secular es inmanente, como se ha indicado, y su consecución está supeditada a la aceptación, la obediencia y

(9) ARON (1957): 308.

(10) PELLICANI (2005): 463.

(11) ARON (1957): 261.

(12) ARON (1969b): 251.

(13) ARON (1957): 262.

(14) ARON (1957): 275.

el sacrificio ante el dogma y sus intérpretes (15). Así la escatología pretende insuflar esperanza en el corazón de los fieles en un cielo terreno al que supe-ditar todo esfuerzo y que viene a sustituir la tradicional fe trascendente (16).

En cuanto a este punto, no es de extrañar que Aron le prestara suma aten-ción si se tiene en cuenta que ya en su tesis doctoral señalará la imposibilidad de conceptualizar un sentido del curso histórico de manera necesarista, con-vicción que recorre todo su pensamiento y bajo la que analiza, entre otros, el marxismo (17). El milenarismo supone, en definitiva la promesa del cum-plimiento del ideal social en un periodo determinado de tiempo. Este tipo de «políticas milenaristas», término que utiliza como sinónimo de «ideologías» y de «religiones seculares», combinan el deseo con la fatalidad al señalar como inevitable el cumplimiento de los deseos inherentes a la propia doctri-na (18). De esta concepción milenarista, se deduce que en la medida en que el bien es incardinado en el tiempo, el momento utópico, se rompe el estatuto de relación fundamental entre el alma del hombre y Dios que pasa a ser sus-tituido por el individuo actuando por la llegada de ese paraíso terrenal (19). Así, el individuo está dispuesto, y puede ser exigido, hasta al sacrificio de su propia existencia en tanto que el fin buscado es un fin supremo.

Esta exigencia sólo se puede realizar en la medida en que la «religión secular» sea capaz de suscitar las pasiones más profundas y la defensa más enconada de los dogmas de esta pseudo-religión inmanente (20). En el caso del socialismo la pasión proviene de la profunda creencia de que la sociedad post-capitalista será igualitaria y colmará, de esta manera, los anhelos de la clase proletaria. Es decir, se trata de un acto de fe en el futuro cuyo efecto en el presente es la militancia y defensa pasional de la «religión secular» y, por tanto, la búsqueda activa del cumplimiento de ese cielo inmanente. La pro-funda vocación práctica de la ideología se sustenta sobre la capacidad de sus-citar una pasión que mueva a los individuos, incluso, a su propia inmolación a imagen y semejanza de los mártires en la tradición católica. La pasión, en definitiva, juega un papel fundamental en las «religiones seculares», mien-tras que la razón sólo es fundamental en algunas, véase el socialismo (21).

Sin embargo, en algunos de los textos en los que Aron exponía su concepción de la ideología como «religión secular», por ejemplo *El opio de los*

(15) ARON (1957): 276.

(16) ARON (1990): 926.

(17) ARON (1946): 490 y ss.

(18) ARON (1984): 239.

(19) ARON (1985): 241.

(20) ARON (1990): 926.

(21) ARON (1990): 930.

intelectuales, se comprueba que el autor francés admitía la existencia de unas ideologías que no se correspondían exactamente con esta caracterización, es decir, indicaba la existencia de otro tipo de ideologías. Ahora bien, no les otorga la etiqueta de «ideología». Aparece un tipo de ideología de baja intensidad que, en la medida en que no admite el maximalismo ideológico, no suscitan una respuesta similar y no pretende la descripción exacta del sentido del curso histórico se separan de la noción proporcionada por Aron de ideología. La mención de una «fe razonable» al margen de la dogmatización se complementa con la aceptación de la existencia de ideologías distintas al concepto de «religión secular» producidas por la satisfacción de las masas (22).

Así pues, incluso antes de realizar la aclaración terminológica, que el propio autor asumió, parece que se puede rastrear sin dificultad un segundo sentido del término «ideología» en su obra. Se trata, por tanto, de considerar en qué consisten estas «ideologías habituales» o segundo sentido de «ideología» que tanta importancia tienen en el pensamiento de Aron y que aparecen en su obra como «un buen uso de las ideologías» cuando en realidad nos enfrentamos ante un segundo sentido a carta cabal. Esta es precisamente la autocrítica que se hace Aron que aceptará, tiempo después, que ese «buen uso de las ideologías» mencionado en su artículo «La ideología como base esencial de la acción» no era sino una acepción más de la ideología.

Aron señaló que las ideologías eran necesarias para la acción colectiva del hombre. Es decir, toda acción colectiva está impelida por una ideología que conformaba su sustento esencial. Esta necesidad de la ideología no resta un ápice a la degradación lógica que los críticos de las ideologías les han atribuido. De ahí que, en este sentido, las ideologías se caracterizan por su mera apariencia lógica, su emotividad de base y su enraizamiento en dimensiones tan epistemológicamente secundarias como los sueños y rebeliones del hombre (23). Estas tres características, tan aparentemente peyorativas, ni siquiera servían para calificar las ideologías como verdaderas o falsas. Es decir, las ideologías no son *per se* falsas. Ahora bien, su parcialidad y partidismo sí las conduce a las costas de la falsedad. Las ideologías discriminan, sin criterio racional alguno, determinados conceptos que no cuadran con sus esquemas interpretativos de la realidad (24). De ahí que los análisis de la realidad realizados por la ideología rara vez se puedan tomar en serio desde un punto de vista teórico.

(22) ARON (1957): 284.

(23) ARON (1962): 270.

(24) ARON (1962): 262.

En toda ideología en este sentido, al igual que ocurría con las «religiones seculares» subyace un determinado modelo de la sociedad perfecta (25). Ahora bien, la imagen de la sociedad perfecta no es un patrimonio exclusivo de la ideología en cualquiera de sus dos sentidos. La búsqueda o imagen de la sociedad perfecta es la característica esencial de la filosofía política. La filosofía política nace como la búsqueda de un ideal regulativo sobre el que ordenar la convivencia política. Aron lejos de mostrar desprecio hacia este intento de la filosofía política pretende rescatar la función de la imagen de la sociedad perfecta como ideal estimulante. Esta imagen, cumple para Aron una función netamente positiva. Las ideologías, en tanto que enarbolan un modelo de la sociedad perfecta, constituyen un elemento vital para evitar la caída en el escepticismo mediante el mantenimiento de cierta noción o imagen de la sociedad perfecta. Es fácil imaginarse en qué infierno consistiría, desde esta perspectiva, una sociedad completamente no ideológica. La ideología debe pervivir en toda sociedad.

En las primeras páginas de *Democracia y totalitarismo* Aron describe un fenómeno que coincide en gran parte con el que hará Leo Strauss en su *¿Qué es filosofía política?* poco después y que se encarna en el paso de la filosofía política a la sociología política (26). Aron indica como en la elucubración política se ha producido un alejamiento progresivo y paulatino de la filosofía política para adentrarse en la sociología política. Este cambio, cuyo primer exponente claro es Hobbes, se produce claramente por el abandono de la búsqueda del mejor régimen. A la filosofía le es consustancial la pregunta por el régimen perfecto (27) y, sin embargo, esta pregunta o este anhelo se ha abandonado. La filosofía política se ha degradado en un doble paso. En primer lugar, se ha entendido que la bondad de un régimen es, ciertamente, consecuencialista. Un régimen es adecuado en la medida en que cumpla una función determinada, esencialmente, la salvaguarda del orden y la protección frente a la posibilidad de la guerra civil (Hobbes y Spinoza). Este primer paso se produce por la pérdida de una visión teleológica de la naturaleza y su sustitución por el mecanicismo (28). El único fin a que se pliega un gobierno o un régimen, en esta visión el hombre, es al deseo de supervivencia. El segundo momento de disolución proveniente de la sociología y las filosofías de la historia encarnadas en Comte y Marx. Ambos coinciden, señala Aron, en «la vuelta a la tradición constituida por la primacía del régimen político

(25) ARON (1962): 263.

(26) STRAUSS (1970): 11 y ss.

(27) ARON (1968): 32.

(28) ARON (1968): 34-35.

en favor ahora de la organización económica y social» (29). Esta subordinación, encarnada en Marx, quien la acompaña de una filosofía de la historia esencialmente polémica, desemboca en un entendimiento de la política como lucha por el poder.

La filosofía política queda finalmente disuelta en este paso dando lugar a una «sociología perfectamente objetiva» o «una filosofía cínica de la política» (30), es decir, un entendimiento del pensar sobre lo político en el que se anula de la ecuación la X del mejor régimen. La filosofía política es sustituida por el «cinismo maquiavelista» (31). La política es, eminentemente, lucha por el poder y lo óptimo de la «fórmula política» (32) es su eficacia para este fin.

Aron se sitúa en el medio de dos extremos. Por un lado, cabía el maximalismo ideológico, es decir, la postulación de una fe mesiánica que profetizaba un determinado curso histórico y reclamaba ser portadora de la suprema verdad. Por otro lado, el escepticismo, para el que las ideas políticas no son más que un elemento de lucha para la consecución del fin único que es el poder. Aron repudió ambas posturas y para ello reclamó un punto intermedio. En sentido estricto, no son dos polos completamente contrapuestos. De hecho, la ideología como religión secular podría ser entendida como la sublimación del maquiavelismo político en la medida en que los valores por ella incoados no son más que estrategias de legitimación y dominio por parte de las élites (33). Jerónimo Molina ha establecido la existencia de claros puentes intelectuales entre el estudio del maquiavelismo y el de las religiones seculares (34). Siguiendo la doctrina paretiana, a la que Aron presta gran atención a este respecto, las «religiones seculares» serían «derivaciones», o sublimaciones seudorracionales, de la voluntad de poder de las elites o «residuos» y, por tanto, están originadas en última instancia por la voluntad de poder y la dimensión pasional de las elites. El punto intermedio entre el escepticismo de las elites y la fe radical de las masas se encuentra en lo que él denominó «buen uso de las ideologías». Las ideologías, en su segunda acepción, son un

(29) ARON (1968): 39.

(30) ARON (1968): 42.

(31) ARON (1968): 42.

(32) «El mérito de una *fórmula política* no estriba en su valor o en su verdad sino en su eficacia». ARON, (1968): 42. No es banal que Aron cite una expresión característica del pensamiento de Gaetano Mosca que podría ser asimilable al término «ideología». MOSCA, (1953): 109. Más si tenemos en cuenta que Mosca es, tal y como lo había indicado Burnham en una obra de indudable eco, uno de los grandes representantes del neomaquiavelismo. BURNHAM, (1953): 87-121.

(33) ARON (1993): 176.

(34) MOLINA (2011): 259-271.

antídoto contra el puro escepticismo. En este sentido, en tanto que representaciones parciales o moderadas de la sociedad perfecta son necesarias.

De hecho para Aron, el punto a evitar no es la ideología por sí misma sino, más bien, el monoideologismo. El autor francés distingue, a este respecto, entre dos tipos de sociedad. Por un lado, la monoideológica, también denominada ideocrática, en la que no subsiste más que una ideología. En estas el Estado se identifica con una sola ideología declarándola obligatoria. Por otro lado, están las sociedades pluralistas en las que conviven diversas ideologías en pugna entre sí. La característica propia de este segundo tipo de sociedades es la institucionalización de la discusión. En este caso, el Estado no se identifica con ninguna ideología y, de hecho, lo único que pretende es la concurrencia pacífica de diversidad de ellas. En cambio, el régimen monoideológico proscribía la discusión, si bien, siempre se ve obligado a discutir con aquellos que pretenden desviar del dogma ideológico (35). La concurrencia y pugna de diversas ideologías es positiva. El mantenimiento de las ideologías no sólo resulta deseable, sino que Aron reconoce que su desaparición es imposible (36). Y es así debido a que las sociedades modernas, son eminentemente, ideológicas, es decir, se estructuran y mueven por la contraposición producida entre diferentes posturas ideológicas (37). La acción social precisa de la ideología para mantenerse viva, sin ésta la parálisis social o el puro escepticismo se convierten en la enfermedad que lleva a la muerte social.

Así pues, las ideologías en este segundo sentido, como «fe razonable», son imágenes de lo que sea la sociedad perfecta no totalistas, es decir, sin pretensión de completa validez. Su función es, según Aron, salvar la distancia entre lo que los regímenes políticos y las sociedades son y lo que deberían ser. Es decir, marcan un vector dirigido hacia las aspiraciones de una comunidad política y, sin embargo, admiten que la llegada a este ideal regulativo sólo se realiza en clave aproximatoria (38). Las ideologías marcan el camino, suplen las carencias y la desesperanza ante la situación actual e indican una marcha progrediente y paulatina hacia un ideal. La fe, en este caso, es razonable, es transaccionista y de una intensidad lo suficientemente fuerte como para no dejar apagar las energías sociales pero sin llevar a una reificación totalitaria del ideal propuesto.

En este sentido su juicio acerca de las ideologías coincide plenamente, entre otros, con el análisis de Julien Freund que, no en vano, terminó su tesis

(35) ARON (1962): 264.

(36) ARON (1962): 269.

(37) ARON (1962): 263-264. ARON

(38) ARON (1957): 262.

doctoral bajo el magisterio de Aron. Al igual que Aron, señala que las ideologías son opiniones acrílicas y seudorracionales del fin de la sociedad cuya falta de rigor teórico se enmarca en su profunda voluntad práctica (39). Las ideologías en su afán movilizador eclipsan la función crítica pospuesta ante la necesidad del fin (40). La función movilizadora es lo que las convierte en un elemento «indispensable» en sociedades en las que el concurso de la masa es vital (41). Las ideologías para ambos autores tienen una función positiva: el evitar la anemia social y movilizar las masa. Por tanto, el conflicto ideológico, la convivencia de diversas ideológicas y, en consecuencia, la existencia de la ideología es una salvaguarda de la libertad y recibe una valoración positiva. Las sociedades modernas son esencialmente ideológicas y el mantenimiento de las ideologías es un síntoma de positiva actividad y una defensa frente a la tiranía de la ideología totalitaria o del dirigismo tecnocrático.

Una diferencia fundamental entre ambas acepciones de «ideología» es que en este segundo sentido carecen de una filosofía de la historia en sentido estricto. Es decir, carecen de una concepción determinista del deber ser social y, por tanto, son capaces de acoger diversas concreciones de la dirección social. La propuesta de Aron es, como no podía ser de otra manera, un buen uso de las ideologías, esto es, el mantenimiento de estas «ideologías habituales» en detrimento de las totalitarias «religiones seculares».

«Tanto en el plano internacional como dentro de las democracias, yo propongo un “buen uso de las ideologías”. Conclusión a la que le falta, yo mismo lo confieso, originalidad y brillantez.

No faltarán algunos que me acusarán, una vez más, de “orleanismo”, de inclinado al justo medio: son necesarias las ideologías, pero no en grado excesivo. Suficientes para emocionar los corazones sin que se petrifiquen los espíritus. Los hombres necesitan una representación de la sociedad perfecta, pero no deben imaginarse que ellos poseen el secreto del futuro» (42).

Pero todavía cabría señalar un argumento fáctico más por el que Aron apunta a la necesidad de la pervivencia de las ideologías. Para el autor francés toda sociedad industrial entraña una triple heterogeneidad que corresponde a la generada por la división del trabajo, la jerarquía y la clase. Los tres forman un plexo complejo que, en las sociedades industriales, se relacionan en torno al concepto de función. Estas características de la sociedad industrial implican la presencia de una ideología que justifique la presencia de unas jerarquías en una sociedad en la que reina el igualitarismo, encarnado

(39) FREUND (1968): 528.

(40) FREUND (1968): 533.

(41) FREUND (1968): 535.

(42) ARON (1962): 284.

en la igualdad de oportunidades en el acceso a las diversas funciones. Así, por tanto, la presencia necesaria de esos dos elementos, concepción igualitaria y jerarquía, hace necesaria la presencia de una ideología. La labor de la ideología será presentar como coherentes estas paradojas de las sociedades industriales. La ideología actúa como justificación de una situación social desigual, jerárquica, en la que los individuos se perciben como iguales. En definitiva, la ideología sirve para hacer coherente la realidad y el ideal deber ser (43). En opinión de Aron, por tanto, las ideologías perviven en las sociedades actuales tanto porque éstas son esencialmente ideológicas como porque las sociedades siguen precisando de la función propia de las ideologías tanto en el sentido de mantenedoras de la tensión y actividad social como la disolución de las posibles contradicciones inherentes a la sociedad moderna.

No es ni previsible, ni mucho menos deseable el fin de las ideologías. Las alternativas surgidas del acta de defunción ideológica son, incluso, más mortales para la libertad y la democracia. En última instancia, la tesis del fin de las ideologías vista con esta pluralidad de sentidos implica dos corolarios: la paulatina desaparición del comunismo como ejemplar de última «religión secular» y el triunfo de la democracia liberal como lugar de triunfo de la pugna parcial de las «ideologías habituales» (44).

A la luz de estas indicaciones parece obvio que cuando Aron habla de fin de las ideologías no proclama el fin de todo tipo de ideologías, es decir, admite la existencia de varios tipos de ideología. Lo que se ha llamado «muerte de las ideologías», señala el autor francés, es un hecho inquietante para la democracia. Sin competencia entre las ideologías ésta «acaba pereciendo» (45). Más todavía, esta posible muerte, que Aron no sanciona, implicaría que las sociedades modernas estarían «amenazadas por el *apoliticismo*» (46). La alternativa a la democracia pluriideológica es la condenada ideocracia, en la práctica encarnada en el régimen nacionalsocialista alemán y en el comunista soviético, o la tecnocracia del Estado ideológicamente neutro que, en opinión de Aron, no se sustenta por demasiado tiempo (47).

Que las ideologías, más bien, la pluralidad ideológica, son necesarias parece que entra en contradicción con el hecho de que Aron fuera uno de los primeros autores que declararían el fin de las ideologías, acaso, el primero de ellos ¿Cómo conjugar ambos axiomas?

(43) ARON (1971a): 294.

(44) CASADO (1988): 194-195.

(45) ARON (1962): 265.

(46) ARON (1962): 269.

(47) ARON (1962): 273.

III. EL FIN DE LAS IDEOLOGÍAS

El punto en el que con mayor claridad confluyen distintivamente los dos sentidos de ideología es, precisamente, la polémica en torno al fin de las ideologías. A raíz de ésta explicitará Aron los dos sentidos de ideología propuestos. Como ya se ha señalado, el autor francés fue uno de los grandes protagonistas de esta polémica, uno de sus enunciadores más conocidos. Sin embargo, la tesis del fin de las ideologías se dio de manera diferente en cada uno de los autores que la esgrimieron. Dificilmente se puede encontrar una descripción o caracterización idéntica del fenómeno finisecular en la nómina de autores que abogaron en su favor. Uno de los motivos esenciales de esta divergencia es, sin duda, el diferente concepto de ideología que todos estos autores manejaban (48). En un autor como Aron, que manejaba dos definiciones del mismo término, la exposición de su postura a este respecto resulta esencial.

La formulación aroniana de la teoría del fin de las ideologías tiene su punto clave en el año 1955. Es en este año en el que publica dos textos fundamentales exponiendo su postura. El primero de ellos es el muy conocido *El opio de los intelectuales*. En este texto Aron indica que su referente objetivo son las ideologías en cuanto «religiones seculares». Estas, sin duda, se encuentran al borde de su desaparición debido a la desaparición de su capacidad movilizadora y la pérdida de la fe incommovible que antes las animaba. Las «religiones seculares» han caído en un descrédito creciente. Su principal vigorosidad viene de la esperanza que son capaces de generar entre sus fieles y, sin embargo, Aron considera que se encuentra ante el fin de la esperanza y optimismo en occidente (49). La contradicción que existe entre la inoculación de la esperanza por la que subsiste la ideología y el pragmatismo anti-idealista producido por la moderna sociedad industrial condena a éstas a la desaparición.

En el segundo de los textos, recogido en la obra *Polémiques*, omite la caracterización de la ideología como «religión secular» pero el anuncio de su declive es el mismo, además, la argumentación es similar. En opinión de Aron, la experiencia ha mostrado la posibilidad de lograr gran parte de los objetivos propuestos por las ideologías por vías no impositivas, es decir, a partir de una dialéctica pacífica opuesta a los excesos revolucionarios de la revolución (50). La radicalidad de las ideologías se ha mostrado funcionalmente inferior a la pugna pacífica de posturas plurales.

(48) ARON (1971b): 226.

(49) ARON (1957): 285.

(50) ARON (1955): 245.

En definitiva, el desarrollo de las sociedades implica una pérdida del, por decirlo de alguna manera, idealismo o, más bien, de capacidad entusiástica por parte de las masas. Éstas se han vuelto más pragmáticas, menos interesadas por la consecución de un paraíso inmanente, conscientes de que la propia dinámica del desarrollo económico-social permite alcanzar los objetivos propuestos por las ideologías con un sacrificio notablemente menor y por vías, digamos, menos dramáticas. Las ideologías, en tanto, que «religiones seculares» han llegado a su fin ¿Quiere decir esto, como algunos entendieron, que Aron está clamando por el fin de toda ideología? ¿Afirma Aron que la ideología deja de jugar un papel de relevancia en las modernas sociedades?

Sin duda, quien entienda que la respuesta a ambas preguntas es afirmativa no atiende a la diversidad polisémica del concepto aroniano de ideología. En efecto, el autor francés decretaba el fin de la ideología en tanto que «religiones seculares». Las respuestas dogmáticas y maximalistas, la postulación de un ideal social como necesario e irrenunciable y la capacidad de estas para generar entusiasmo han desaparecido. Pero queda al menos un sentido en el que la ideología pervive en la sociedad como se puede colegir fácilmente del pensamiento del autor francés.

Es más, Raymond Aron considera las disputas ideológicas, como ya se ha señalado, una nota esencial de las sociedades libres (51). La supresión del debate ideológico no conlleva una sociedad sin ideologías, sino más bien la imposición de una ideología. A este tipo de sociedades las califica Aron como «monoideológicas» o «ideocráticas» (52). Estas serían, precisamente, las sociedades dominadas por una ideología con afán de totalidad, es decir, por una «religión secular» y regidas por una «política milenarista». Pero las sociedades modernas democráticas no suprimen todas las ideologías, sino sólo aquellas con tendencia a la imposición total sobre las demás. Cabría entender, por tanto, que una doctrina tecnocrática o una tesis destinada a mostrar o fomentar la supresión de toda ideología sería igualmente condenada por Aron. El autor francés señala el carácter ideológico como un elemento característico de las sociedades modernas.

«Las sociedades modernas son ideológicas por su propia naturaleza y por su propia esencia. Este rasgo de la civilización se puede explicar como se quiera: por la pérdida de la unidad religiosa; por el acceso a la ciudadanía y, por consiguiente al diálogo, de todos los hombres; por el planteamiento del problema de la organización social; por la transferencia al plano político de la investigación de lo sagrado y de la especulación metafísica. Todas las

(51) ARON (1969b): 38.

(52) ARON (1962): 264.

sociedades llevan consigo una discusión ideológica, es decir, una controversia intelectual y emocional, sobre las ventajas y los inconvenientes de los diversos regímenes» (53).

Así, por tanto, el carácter inalienable del «ideologismo» inherente a toda sociedad moderna aleja la imagen de Aron como un mero profeta del fin de las ideologías. Su tesis tenía un sentido muy restringido que no siempre fue atendido por sus críticos. La ideología llegaba a su fin en un sentido muy específico. Es la falta de atención a la polisemia del concepto aroniano de «ideología» lo que provocó que éste se viera constantemente obligado a la aclaración del alcance de su tesis. En su texto *Essais sur les libertés*, de 1965, aclara explícitamente el significado de la tesis del fin de las ideologías.

«Siguiendo esta línea de pensamiento, observando la consolidación de la democracia liberal en Europa occidental, se llega a lo que yo llamaría *el conformismo actual del optimismo occidental*, cuya expresión es la fórmula *fin de las ideologías*, casi consagrada actualmente. La fórmula no ha significado jamás que una sociedad industrial, a un nivel determinado de prosperidad, ignore el conflicto de las ideas o el choque de los temperamentos. Siempre ha habido y siempre habrá oportunistas y rebeldes, moderados y violentos, conservadores que teman los cambios y reformadores que se indignen de las imperfecciones de lo real. Lo que sugería la fórmula era el *escepticismo ante los sistemas globales de interpretación del mundo histórico*, en nombre de los cuales un partido se creía portador de una misión y destinado a la destrucción del orden existente y a la edificación de un orden radicalmente opuesto» (54).

El fin de las ideologías se refiere a esos sistemas totales que Aron había denominado «religiones seculares» pero la tensión ideológica, de las ideologías parciales, pervive en la doctrina aroniana. El fin de la ideología no significa una muerte o anomia social sino más bien una relajación de la tensión y la conjura de las amenazas al pluralismo democrático.

Esta misma voluntad de indicar que no se trataba de un profeta del fin de las ideologías se dio en su colaboración para el volumen de homenaje a Edward Shils quien, por cierto, había sido el primer autor que había llamado la atención sobre la proliferación de la opinión de que la vida de las ideologías tocaba a su fin (55). En este escrito, «On the Proper Use of Ideologies» de 1977, Aron se hacía una autocrítica referente a la terminología que había utilizado a la hora de hablar de «ideologías». En él exponía los aciertos de su tesis y salvaba la misma afirmando que si se le había malinterpretado era, en

(53) ARON (1962): 263-264.

(54) ARON (1969): 74.

(55) SHILS (1968): 49-63.

gran medida, por un error terminológico suyo, de hecho, en el artículo señala que quiere hacer unas aclaraciones a modo de «self-criticism» (56). El autor francés señalaba que, efectivamente su error había sido sostener un concepto de ideología muy restringido de ideología.

Es más, siendo todavía más precisos habría que indicar que la tesis finisecular de Aron se refiere exclusivamente al marxismo (57). Cuando el autor francés habla de fin de las ideologías se refiere exclusivamente a las ideologías en tanto que religiones seculares y el referente real de éstas es el marxismo. De ahí que aclare la distinción por haber sido más confusionaria que iluminadora. Se trata de una distinción que aporta numerosos inconvenientes que se muestran cuando Aron pasa a hablar del fin de las ideologías (58). Así la tesis del fin de las ideologías es la tesis del fin del comunismo marxista (59). Por ello considera Aron que su tesis no ha sido refutada sino más bien todo lo contrario, lo cierto es que no ha surgido ningún sistema ideológico, en términos de «religión secular», que haya sido capaz de tomar el relevo del marxismo. Así pues, el último bastión de las religiones seculares está próximo a su desaparición y no parece haber en el horizonte un sistema que pueda reemplazar la fe en el marxismo.

El carácter confusionario de su tesis le lleva a dos aclaraciones. En primer lugar, rechaza la etiqueta de «fin de las ideologías» y señala la necesidad de buscar una nueva expresión para describir el fin de las grandes pasiones y debates ideológicos, el fin de la ideología marxista y la ausencia de un sustitutivo (60). Por otro lado, la inclusión del segundo tipo de ideologías dentro de la categoría conceptual común de «ideología». Aron había marrado al no considerar como ideología más que a las religiones seculares y, por tanto, al marxismo-leninismo. Ideología es toda sistematización basada en una cierta idea de lo que cada moderna sociedad debe ser. De ahí que el mal llamado «fin de las ideologías» no implique un fin real del conflicto ideológico que prevalecerá en luchas ideológicas de la segunda clase (61).

La razón de que, en su momento, definiera las ideologías en un sentido tan restringido se debía a que la diferencia entre el profetismo y la unión de realidad y valores de las religiones seculares y el dualismo entre el ser y el deber ser querido, por otro lado, eran demasiado diversos como para caer bajo la misma categoría. En el fondo, Aron se resistía a comprender al

(56) ARON (1977): 1.

(57) ARON (1977): 2.

(58) ARON (1985): 582.

(59) ARON (1985): 582.

(60) ARON (1977): 8.

(61) ARON (1977): 9.

liberalismo y a la democracia liberal como ideología, es decir, como religiones seculares, de ahí que hubiera mantenido un concepto tan restringido que ahora venía a ampliar. La diferencia era demasiado clara. En primer lugar, la actitud frente a las convicciones era netamente diferente. El marxismo pretendía una aceptación dogmática y total, pretendía una fe sin fisuras que confundiera los deseos con los hechos, mientras que la actitud del liberalismo admitía la crítica y el revisionismo de las propias convicciones (62). Por otro lado, mientras que el marxismo, por su neta condena a la situación real y su postulación de un ideal y una salvación intramundana, llevaba a una actitud revolucionaria, el liberalismo entendía que el abismo entre lo que las cosas son y lo que deberían ser se va salvando por medio de la reforma progresiva (63). Fe sin fisuras y rechazo revolucionario de lo real frente a fe moderada, criticismo y reforma progresiva eran dos actitudes demasiado diferentes como para caer bajo la misma categoría. Ambos actúan o se estructuran por referencia a un ideal social, a una imagen de lo que la sociedad debe ser, o bien de manera necessitarista y, digamos, trágica, o bien, de manera ejemplarizante y un tanto ambigua.

Tres razones aduce el autor francés para cambiar de perspectiva, es decir, para incluir bajo la misma categoría de «ideología» a ambas y romper así con una definición problemática y que dejaba de lado buena parte de las corrientes ideológicas. En primer lugar, el carácter restrictivo de la definición de la ideología como religión secular dejaba de lado multitud de casos intermedios entre las dos actitudes descritas. Por tanto no el concepto resulta, francamente, impreciso. En segundo lugar, la existencia de ortodoxias formalmente similares pero dialécticamente opuestas al marxismo-leninismo. Por último, por la trasfusión constante entre ideologías y ciencias sociales que ha desembocado en una, podríamos denominar, filosofía de la sospecha respecto de toda teoría económica o social (64).

IV. CONCLUSIÓN

Raymond Aron mantuvo un concepto polisémico de ideología radicalmente diferente. En un principio, la única acepción que establece Aron respecto de las ideologías fue la de «religiones seculares», sin duda, su gran

(62) ARON (1977): 13.

(63) ARON (1985): 583.

(64) ARON (1977): 13.

aportación al estudio de las ideologías. Ante el carácter hiperrestrictivo de esta concepción introdujo la expresión «buen uso de las ideologías» que al eliminar las notas fundamentales de la religiosidad secular de las ideologías se erigía en un sentido diferente del término.

Admitir que las ideologías son necesarias y que el liberalismo era una ideología a carta cabal no significaba que lo fuera en el mismo sentido que el marxismo. No se trataba tanto de igualar marxismo y liberalismo sino de admitir que la definición de «ideología» era insuficiente. El error, por tanto, había sido un concepto excesivamente restrictivo de la «ideología» y una resistencia a calificar al liberalismo como una ideología. Ambos, marxismo y liberalismo, eran diferentes pero convergían en su condición de ideologías(65).

Las razones de un sentido tan restrictivo del término «ideología» se debía fundamentalmente a la resistencia por parte del autor francés de poner al mismo nivel el totalitarismo maximalista del marxismo y el reformismo progresivo liberal. Ambas le resultaban demasiado diferentes como para caer bajo la misma categoría. La ideología en términos de «religión secular» representaba un claro ataque a la libertad y su uso se enmarcaba, como ha señalado Hans Maier, en la crítica liberal hacia el totalitarismo(66). Pero la ausencia de ideologías equivalía, para Aron, a la ausencia de una imagen de la sociedad ideal, de una meta o sentido filosófico de la sociedad. En efecto, una sociedad sin este tipo de imágenes ejemplarizantes sólo podía caer en un escepticismo en el que lo único posible sería una cruda lucha por el poder abriendo la puerta a la tiranía. Es ahí donde podríamos encontrar una definición de ideología más amplia que respondiera a ambos sentidos como todo sistema de ideas acerca de lo social que proponen un ideal normativo al que dirigirse, una imagen del «deber ser», y que tienden a la movilización de los ciudadanos. Esta definición, notablemente más cercana a la segunda acepción que se ha presentado, eliminaría las notas fundamentales de la ideología como «religión secular».

La pluralidad de sentidos de ideología en la obra aroniana pone de manifiesto uno de los puntos centrales de su pensamiento, esto es, la posición intermedia entre el escepticismo y el profetismo ideológico. Sin duda, esta postura no era «irenista» u «orleanista», dos acusaciones que mencionaba el propio autor, sino más bien ejemplo de un «maquiavelismo moderado» o, lo que en el caso de Aron es lo mismo, un claro realismo político(67). La pluralidad de sentidos de la ideología y los extremos a evitar, el escepticismo

(65) ARON (1977): 14.

(66) MAIER (2007): 278.

(67) MOLINA (2008) 25 y ss.

o «maquiavelismo cínico» y la fe totalitaria de las religiones seculares, respondería a la perfección al realismo político (68) de Aron y a la actitud derivada de su conocida sentencia: «sans illusion, sans pessimisme» (69).

V. BIBLIOGRAFÍA

- ARON, R. (1939), «L'Ère des Tyrannies» en *Revue de Métaphysique et de Morale*, T. LI, nº 2, pp. 306.
- (1946), *Introducción a la filosofía de la historia*, Buenos Aires, Losada, 1946.
- (1955), *Polémiques*, Paris, Gallimard, 1955
- (1957), *El opio de los intelectuales*, Buenos Aires, Leviatán.
- (1962), «La ideología, base esencial de la acción» en V. Weidlé, *Las ideologías y sus aplicaciones en el siglo xx*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, pp. 260-281.
- (1968), *Democracia y totalitarismo*, Barcelona, Seix Barral.
- (1969a), *Ensayo sobre las libertades*, Madrid, Alianza.
- (1969b), *Les désillusions du progrès*, París, Calmann-Levy.
- (1971a), *Dieciocho lecciones sobre la sociedad industrial*, Barcelona, Seix Barral.
- (1971b) «Remarques sur le nouvel age ideologique» en K. Von Beyme, *Theory and Politics. Theorie und Politik*, La Haya, Martinus Nijhoff, pp. 226-241.
- (1977), «On the Proper Use of Ideologies» en J. Ben-David y T. Nichols Clark (eds.). *Culture and its Creators. Essays in Honour of Edward Shils*, Chicago, The University of Chicago Press, pp. 1-14.
- (1984), *Politics and history*, New Jersey, Transaction Books.
- (1985), *Memorias*, Madrid, Alianza.
- (1990), *Chroniques de guerre*, París, Gallimard.
- (1993), *Machiavel et les tyrannies modernes*, París, Fallois.
- BURNHAM, J. (1953), *Los maquiavelistas*, Buenos Aires, Emecé.
- CAMPI, A. (2005), «Raymond Aron y la tradición del realismo político» en J. M. Lasalle, (coord.). *Raymond Aron: Un liberal resistente*, Madrid, FAES, pp. 69-94.
- CASADO, Y. (1988), *El pensamiento histórico y político de Raymond Aron*, Madrid, Servicio de reprografía Universidad Complutense.
- FAYE, J. P. (1998), *El siglo de las ideologías*, Barcelona, Ediciones del Serbal.
- FREUND, J. (1968), *La esencia de lo político*, Madrid, Editora Nacional.
- GENTILE, E. (2007), *La religione della politica*, Roma-Bari, Laterza.
- GESS, B. (2004) «The conceptions of totalitarianism of Raymond Aron and Hanna Arendt» en H. Maier (ed.) *Totalitarianism and Political Religions*, Nueva York-Londres, Routledge, pp. 228-237.
- LIPSET, S. M. (1963), *El hombre político*, Buenos Aires, EUDEBA.
- MAIER, H. (2007), en H. Maier (ed.) *Totalitarianism and Political Religions*, Nueva York-Londres, Routledge, pp. 272-282.
- MOSCA, G. (1953), *Elementi di Scienza Politica*, Bari, G. Laterza.

(68) CAMPI (2005): 86-87.

(69) ARON (1993): 383.

- MOLINA, J. (2008), «Raymond Aron ante el maquiavelismo político» en *Revista Internacional de Sociología*, nº 50, 2008, pp. 9-33.
- (2011). «Realismo político y crítica de las religiones seculares en Raymond Aron» en M. Herrero (ed.). *Religion and the political*, Hildesheim, Zurich, New York, Olms Verlag, pp. 259-271.
- Naess, A. (1956), *Democracy, ideology and objectivity*, Oslo, Oslo University Press.
- Pellicani, L. (2005) «Aron e la Gnosi rivoluzionaria» en A. Campi, *Pensare la politica. Saggi su Raymond Aron*, Roma, Ideazione Editrice, pp. 461-474.
- SHILS, E. (1955), «The End of Ideology?» en *Encounter*, nº 5, pp. 52-58.
- STRAUSS, Leo. (1970), *¿Qué es filosofía política?*, Madrid, Guadarrama.
- WAXMAN, C. (ed). *The End of Ideology Debate*, New York, Clarion.